

Sta Cruz abril 28 de 1814

Por D. Fran.<sup>co</sup> Cabrea y Ayala

Mi estimado amigo, he recibido la de V. apreciable de 23 del corriente, y con ella el memorial que la acompañaba p.<sup>a</sup> S. E.; pero no la carta que V. dice me venia escrita ya, y conduciria un barco que debia salir al mismo tiempo que el que ha trahido esta. No he tenido p.<sup>a</sup> conveniente presentar dicho memorial, porque en la secretaria de la Comandancia me dijeron que desde 5 del corriente estaba dada la orden a ere gobernar militar la orden que V. solicita; y que Corval fue portador de ella. Creo por esto que a poco tiempo de escrita la de V., a que contesto, se habrá puesto en execucion dicha orden; y que era inutil por lo mismo presentar dicho memorial; sin embargo si V. insiste le presentare, que para eso le conservo.

A D.<sup>o</sup> Felix digo que tengo escrito a V. largamente sobre expedicion de cebada a la Costa Cantabrica con fecha 3 y 20 del corriente; y los sujetos con quienes dirigi las cartas estas: y como supongo que a lo menor habrá V. recibido esta ultima, me parece inutil inculcar en lo mismo que alli expongo con extension. Lo que importa mucho, mucho es que V. m. se resuelva luego, luego a emprenderla, porque el tiempo es preciosissimo; y ademas la perspectiva de ganar en mar y mar ligera cada dia; y ahora mas que antes <sup>con</sup> las noticias favorables que acaba de traer el paquete ingles, de haber entrado el dia 1.<sup>o</sup> del corriente los aliados en Paris triunfantes, la paz está muy proxima y la Francia es un excelente teatro para hacer negocio el que se hallare alli a la sazón.

Tambien Fernando 7.<sup>o</sup> está ya en España, y la Regencia ha despachado a este puerto una goleta de guerra en busca de D.<sup>o</sup> Cristoval Benavente confesor del Rey.

Por lo tanto no se sabe si este ha jurado ~~en~~ la constitucion  
y todos estan pendientes de este gran paso, por las grandes  
consecuencias que de él pueden deducirse, = queda de V.  
afmo

Juan Escobar

A Sr. Fran. Cabrera y Ayala  
Arceobispo de Pta. Decim. S. de

Lanzarote

107038  
D. J.